

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1915, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villodre.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Arija Santander, Ezequiel.	34	Real.		Labrador.	Si
2	Calvo Miguel, Victorino.	55	Consistorio.		Jornalero.	No
3	Castaño Sendino, Patricio.	30	Consistorio, 7.		Sirviente.	Si
4	Delgado Manrique, Angel.	55	Real.		Labrador.	Si
5	Diez Ruíz, Adelo.	38	Mayor, 1.		Eclesiástico.	Si
6	Estébanez Miguel, Modesto.	64	Real.		Veterinario.	Si
7	Gallardo Alebia, Zoilo.	28	Real.		Jornalero.	Si
8	Gallardo Bravo, Dióscoro.	41	Consistorio.		Jornalero.	Si
9	Gallego Polo, Ladislao.	38	Real.		Labrador.	Si
10	Gallego Torres, Alfonso.	34	Real.		Labrador.	Si
11	Gallego Torres, Eudasio.	41	Real.		Labrador.	Si
12	Gallego Torres, José.	38	Real.		Labrador.	Si
13	Gómez del Amo, Mauro.	28	Río, 1.		Jornalero.	Si
14	González Martínez, Juan.	27	Alta.		Pastor.	No
15	González Pérez, Mariano.	36	Mayor, 9.		Jornalero.	No
16	Grijalvo Peña, Aureliano.	51	Santiago, 3.		Jornalero.	Si
17	Gutiérrez García, Faustino.	71	Consistorio.		Labrador.	Si
18	Gutiérrez García, Gerardo.	53	San Cristóbal.		Labrador.	Si
19	Gutiérrez Santos, Serapio.	31	Consistorio.		Jornalero.	No
20	Herrador Martínez, Prudencio.	26	Real, 9.		Jornalero.	Si
21	Husillos Rojo, Ponciano.	52	Santiago.		Pastor.	No
22	Manrique Pérez, Daniel.	34	Abajo.		Labrador.	Si
23	Martínez Calvo, Manuel.	44	Santiago.		Labrador.	Si
24	Martínez Gallardo, Daniel.	49	Mayor, 1.		Labrador.	Si
25	Pérez González, Manuel.	75	Real.		Jornalero.	No
26	Román Manrique, Damián.	35	Real.		Labrador.	Si
27	Román Martínez, Hermógenes.	26	Real, 8.		Jornalero.	Si
28	Román Martínez, Teodoro.	28	Real, 8.		Jornalero.	Si
29	Román Polo, Gregorio.	68	Real.		Labrador.	Si
30	Román Polo, Teobaldo.	60	Real, 13.		Labrador.	Si
31	Ruíz Baños, Esteban.	41	Real, 10.		Jornalero.	Si
32	Ruíz Baños, Nilo.	44	Real.		Alguacil.	Si
33	Ruíz Baños, Zenón.	35	Santiago.		Jornalero.	No
34	Ruíz González, Mariano.	37	San Cristóbal.		Labrador.	Si
35	Sáez López, Hipólito.	51	Plaza Abajo, 3.		Pastor.	Si
36	Sánchez del Amo, Domiciano.	32	San Cristóbal.		Labrador.	Si
37	Sánchez González, Eleuterio.	68	Consistorio.		Labrador.	Si
38	Santa María González, Laureano.	14	Río, 9.		Herrero.	Si
39	Santander Gallego, Manuel.	69	Real.		Eclesiástico.	Si
40	Santander Gallego, Santiago.	75	Real.		Propietario.	Si
41	Santander Mediavilla, Eleuterio.	27	Santiago.		Labrador.	Si
42	Smenjaud Gutiérrez, Mariano.	36	Río.		Labrador.	Si
43	Torres Gallardo, Alejandro.	36	Mayor.		Labrador.	Si
44	Torres Gallardo, Cesáreo.	29	Mayor, 6.		Labrador.	Si
45	Torres Gallardo, Patricio.	33	Mayor.		Labrador.	Si
46	Torres López, Alicia.	42	Río, 5.		Jornalero.	Si
47	Torres López, Estanislao.	47	Real.		Labrador.	Si
48	Torres López, Ismael.	38	Mayor.		Jornalero.	Si
49	Torres Manrique, Andrés.	65	Mayor.		Labrador.	Si
50	Varas Gallardo, Victorino.	42	Consistorio.		Jornalero.	Si
51	Vargas Husillos, Quirico.	27	Real, 15.		Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.